



UNIVERSIDAD SIGLO 21

TRABAJO FINAL DE GRADO. PLAN DE INTERVENCIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Titulo: CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU MEJORA A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Autor: Rosana Gabriela Cavallaro

Dni 21518961

Legajo: VEDU07316

Neuquén; noviembre 2020

하나님은 항상 선하십니다 ... 항상 하나님은 선하십니다.

אלוהים הוא טוב, כל הזמן ... כל הזמן, אלוהים הוא טוב.

UNKULUNKULU MUHLE, SONKE ISIKHATHI ... SONKE ISIKHATHI, UNKULUNKULU UHLE.

"DIEU EST BON, TOUT LE TEMPS ... TOUT LE TEMPS, DIEU EST BON."

DEUS É BOM, O TEMPO TODO ... O TEMPO TODO, DEUS É BOM.

GOD IS GOOD, ALL THE TIME ... ALL THE TIME, GOD IS GOOD.

FROM THE FILM "GOD IS NOT DEAD"

Jer 29:11

Dedicado a:

Aquellos grandes estudiantes de pequeña altura con los que disfruté cada momento en el aula con juegos, canciones y música.

A mi familia que me hacen dar cuenta de lo bendecida que soy de tenerlos. Gracias por inspirarme, por no dejar que me diera por vencida y por permitirme demostrar que ser esposa, mamá y docente no es excusa para delegar los sueños. Gracias por ese tecito para esas noches tan largas de trabajo.

A aquel que es mi fuerza, mi origen y destino, gracias Mi Dios!

Rosi

Índice

Agradecimiento	Pág. 1
Dedicatoria	Pág. 2
Resumen	Pág.5
Introducción	Pág.6
Presentación línea temática	Pág.8
Síntesis de la Institución	Pág.9
Delimitación de la necesidad y objeto de intervención	Pág.15
Objetivo general y específicos	Pág.16
Justificación	Pág.17
Marco teórico	Pág.18
Plan de acción	Pág.25
Cronograma	Pág.35
Presupuesto	Pág.36
Evaluación	Pág.38
Resultados Esperados	Pág.43
Conclusión	Pág.45
Referencias	Pág.47

Resumen

Educar en el ejercicio de la ciudadanía implica gestionar la participación de todos los actores en los acuerdos escolares de convivencia. El presente proyecto está pensado en el contexto educativo del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la ciudad de Saldan en la provincia de Córdoba. En primera instancia se presentará la línea temática, seguidamente entenderemos la institución desde su historia y características generales para después, basados en las necesidades de la institución, plantear los objetivos generales y los objetivos específicos del presente plan. Las actividades planteadas promueven del trabajo en equipo, promoviendo la capacitación docente y el derecho a la expresión en los estudiantes a través del arte visual, la literatura y la música otorgando herramientas que favorezcan las relaciones interpersonales y generen canales de comunicación. La planificación está diseñada de manera interdisciplinar donde los docentes podrán llevar adelante un trabajo comprometido con la mejora del clima escolar, siendo necesario la revisión de prácticas institucionales aporte de saberes y experiencias de forma colaborativa, mejorando a su vez la comunicación con todas las familias de la comunidad educativa.

Palabras claves: Convivencia escolar- Educación ciudadana- Arte-Literatura-Comunicación

Introducción

Al pensar la escuela como un espacio para el aprendizaje es necesario pensarla también como un lugar de encuentro donde la construcción de normas debe permitir la participación y el consenso en los acuerdos escolares de convivencia, asumiendo el compromiso de un trabajo conjunto por sociedad más justa y democrática.

La gestión de mejoras en el clima escolar implica encontrar vías de comunicación que faciliten la resolución de situaciones conflictivas.

En el informe sobre los acuerdos escolares de convivencia del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2011) se destaca que muchas escuelas, atendiendo a la resolución 149/2010 comenzaron un proceso de construcción de acuerdos donde el principal problema ha sido habilitar canales de participación en consultas sobre las normas y en algunos temas actuales a los estudiantes, como así también en la dificultad de la participación de las familias en espacios de discusión. En este informe se reconoce que la construcción e implementación de los acuerdos escolares de convivencia implica tiempo ya que pretende lograr cambios en la vida institucional y esto conlleva un proceso de diálogo y participación.

El presente plan tiene como objetivo general mejorar la convivencia escolar y afianzar los AEC propiciando la participación de todos los actores escolares a fin de dar respuesta a la necesidad detectada.

A fin de lograr los objetivos específicos está planteado por un lado la capacitación docente y a la par actividades interdisciplinarias de música, plástica y lengua brindando herramientas de comunicación y expresión a los estudiantes.

Presentación de la línea temática

Línea temática: Gobiernos Educativos y Planeamiento

Se entiende por esta línea temática la forma de intervención del gobierno educativo y el planeamiento a través de la implementación de políticas, programas y marco normativo que en sus prioridades debería responder a las demandas de situaciones actuales atendiendo el acompañamiento de las trayectorias escolares.

Al pensar la escuela no se puede hacerlo de manera aislada, sin duda que se necesita verla como un sistema de redes interrelacionado a fin de encontrar el apoyo y marco donde se dará a luz los grandes resultados. Ello implica entender que no es de un día para el otro ni tampoco algo mágico, sino que necesita el progreso paso a paso de lo planificado e interrelacionado con otros. Por ello centraremos la mirada en el planeamiento escolar, entendiendo que, si se logran los acuerdos y la convivencia en lo macro, el trabajo en equipo y la planificación necesaria con la participación de todos los actores escolares, las situaciones difíciles y los obstáculos serán atravesados con estrategias pensadas y trabajadas entre todos.

Es importante el papel del Estado en las políticas educativas que ataquen las desigualdades permitiendo recursos culturales que favorezcan el desarrollo cognitivo, asimismo es necesario acciones que quiebren el determinismo social de los resultados desde las metodologías del aprendizaje. (Tedesco, 2007)

Si bien es inherente a las instituciones los conflictos, la práctica de la negociación dentro de las instituciones manifiesta intereses y aspiraciones, implicando un proceso de discusión donde es necesario que se entrelacen diferentes puntos de vista. Esta negociación

se debe entender como una forma de buscar la solución juntos para resolver los problemas (Frigerio et al. 1994, p.49).

Allí la importancia de elaborar, trabajar, reformular y afianzar, por parte de todos los actores de la institución en conjunto, diseñando estrategias de intervención y formas de abordarlo, dando cumplimiento así, a la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba (Ley N° 9870,2010) donde todos los actores padres, estudiantes y docentes del I.P.E.M. N° 193 están enmarcados en deberes y derechos.

En cuanto a la convivencia escolar dicha ley manifiesta el deber de respetar normas de convivencias garantizando el ejercicio de derechos, cumplimiento de obligaciones. (LeyN° 9870. Art 13, 2010) como así también a la participación de los docentes en la elaboración y puesta en marcha del proyecto Educativo Institucional. (Ley N° 9870. Art 7, 2010)

Síntesis de la institución datos generales- Historia- Misión, Visión, Valores

La Institución seleccionada es el I.P.E M. N.º 193 José María Paz ubicada en la calle Vélez Sarsfield N°647 en centro de la localidad de Saldán,

La ciudad de Saldán se encuentra a 18 km de la ciudad de Córdoba y está ubicada en el centro de la provincia de Córdoba, Argentina, en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital. (Universidad Siglo 21.2019; lección 3)

Según lo explicitado en los resultados de los datos de ficha de legajo personal de los estudiantes, que se actualiza cada ciclo lectivo, la característica de esta ciudad es que sea

ciudad dormitorio hace que muchos jefes de familia viven en Saldán, pero trabajan afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud. (Universidad Siglo 21.2019; lección)

Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes y las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: obreros del sector público o privado. ayudantes de construcción. mantenimiento de jardines. trabajadores por cuenta propia, changas. servicio doméstico. cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos o trabajadores en una empresa de remis. (Universidad Siglo 21.2019; lección 3)

Los estudiantes están distribuidos en los siguientes cursos y divisiones:

1° A-B- C en el turno mañana y A-B turno tarde

2° A-B turno mañana y A-B turno tarde

3° A-B turno mañana y A-B turno tarde

4° A-B turno mañana y A-B turno tarde

5° A turno mañana y A-B turno tarde

6° A turno mañana y A turno tarde

Historia:

El I.P.E.M. N ° 193 José María Paz, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (Universidad Siglo 21.2019; lección 4)

En el año 1965 surge la inquietud en un grupo de vecinos de fundar un colegio secundario para atender a la demanda de los alumnos que egresaban del nivel primario y podían seguir sus estudios en la ciudad además de permitir la capacitación para una salida laboral.

En el año 1966 se tramita la creación del ciclo secundario en la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, como la respuesta no fue favorable se formó una comisión para continuar con la petición y se decidiendo tomar el nombre del caudillo cordobés José María Paz. Finalmente, con la autorización de la Presidencia de nación a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada se logró la matriculación y el dictado de clases comenzó en un edificio prestado en horario vespertino con docentes trabajando ad honorem. Es relevante en este año también el cambio del Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) por el de bachiller Comercial bajo la dirección escolar del Sr. Jorge Sixto Almeida. (Universidad Siglo 21.2019; lección 4)

En el año 1971 se termina de completar el ciclo y se crea el centro de estudiantes quienes comenzaron a gestar un encuentro folclórico “con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones” surgiendo así la competencia folclórica estudiantil, revalorizando “principios de hermandad, amistad y compañerismo” (Universidad Siglo 21.2019; lección 4) Este encuentro marcó un hito muy importante por varias décadas, afectando a toda la comunidad y expandiendo impacto y participación a varias provincias y ciudades del país.

El encuentro fue marcando la historia de la institución y fue pilar del PEI (Proyecto Educativo Institucional) ya que en 1993 al implementarse la Ley federal de educación se crea el Ciclo Básico Unificado (CBU) con tres años de extensión y luego el Ciclo de Especialización con Orientación en Economía y gestión de Organizaciones. Especialidad Turismo, Hotelería y transporte. (Universidad Siglo 21.2019; lección 4)

El festival fue así organizado por la especialidad con la participación de distintos sectores de la ciudad ocupándose del alojamiento, la comida y la organización general del evento, convocando a muchos estudiantes de instituciones de todo el país que en el escenario de la plaza de Saldan desplegaban cantos, bailes y destrezas folclóricas.

Con la crisis del año 2001 la institución abandono la realización del festival, pero continuó trabajando en un encuentro de especialidades donde las escuelas cercanas exponían sus producciones. Este año también se produjo un cambio en la gestión de la institución. (Universidad Siglo 21.2019; lección 4)

En 1995 la escuela pudo mudarse a las instalaciones propias y comenzó a funcionar en dos turnos y en 1998 se fue incrementando los espacios áulicos que fue concretando junto con reformas edilicias en el periodo de 2003 y 2004 logrando contar con 8 aulas grandes y espacios para Dirección, Vicedirección, archivos y secretaria, se hicieron nuevos baños y se adaptó el gabinete de ciencias naturales y depósito para informática. (Universidad Siglo 21.2019; lección 4)

En este periodo se fue reformulando el PEI interviniendo toda la comunidad educativa, trabajando en conjunto dirección, docentes a través de cada departamento preceptores y personal administrativo.

En el año 2010 fue importante la selección de nuevas orientaciones de la especialidad, selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas y se presentó

el Proyecto de convivencia (Res N° 149/10 Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011)

En el año 2013 asume la dirección la actual directora Susana Giojalas, también durante este año accedieron al netbook del plan conectar igualdad.

En el 2014 se implementa los acuerdos de convivencia para fortalecer las trayectorias escolares contando con 8 tutores y un coordinador de curso.

Fue importante el retornar del Proyecto de Expo feria organizada por los estudiantes muestra que volvió a situarse en la plaza de la ciudad.

En el año 2017 junto con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo) permitió el trabajo en red fortaleciendo las trayectorias escolares y en el 2018 fue importante el trabajo central con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD)

En cuanto a los Programas que han beneficiado a la Institución han sido:

- Año 2004 Programa Nacional de Becas Estudiantiles lo que significó un aporte económico a las familias de alumnos con riesgos socio pedagógico, por medio de dicho plan la escuela también recibe libros.
- Año 2005 Programa Eductrade con el que se equipó con un laboratorio de informática. permitiéndole la formación de los estudiantes en tecnologías de la información y comunicación.
- Año 2008 Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) adquiriendo recurso para el desarrollo del proyecto institucional que permitió la incorporación de dos profesionales psicólogos además de equipamiento informático y recursos áulicos

- Año 2009 Proyecto de Mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles que permitió incorporar tutoría para el acompañamiento de las trayectorias escolar

También este año se incorporó al CAJ (Centro de Actividades Juveniles) Estas organizaciones de tiempo libre educativos estas destinadas “formación, el aprendizaje la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes”. (Ministerio de educación Ciencia y tecnología. 2009. Pag 1)

La Misión del I.P.E.M. N ° 193 es la formación integral y permanente de sus educandos brindando herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores. Mientras que la Visión es “la realización personal de los educandos y la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores” (Universidad Siglo 21.2019; lección 7)

Los valores que sostienen en esta institución son:

- Tolerancia
- Cooperación
- Participación
- Libertad de expresión
- Solidaridad

Delimitación de la necesidad objeto de intervención.

La necesidad detectada en el IPEM 193 es afianzar los AEC (Acuerdos de Convivencia Escolar) a fin de mejorar la convivencia escolar, gestionando la participación y el apoyo de todos los actores institucionales.

Esta necesidad se evidencia en la entrevista a la directora (Entrevista Susana Giojalas, 2018) afectando la trayectoria escolar de los estudiantes quien también manifestó refiriéndose a los AEC la importancia de “conocerlos y discutirlos, reformularlos y sostener” dichos acuerdos, como así también explicitada dentro de las debilidades de la institución. (Universidad Siglo 21, 2019; lección 6)

Como vemos esta necesidad se encuentra enmarcado en la línea temática, ya que, desde las normativas nacionales, provinciales en materia de educación y la gestión institucional hacen que el proyecto de la escuela se sustente en alcanzar los objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) atendiendo a la formación de ciudadanos donde la escuela cumple un rol fundamental, según lo explicitado en la fundamentación de los AEC. (Universidad Siglo 21, 2019; lección 6).

En el cumplimiento a la Resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y como lo indica el documento de la subsecretaria de Promoción de la igualdad y calidad educativa dependiente de la secretaría de educación del ministerio de educación de la provincia de Córdoba (Los acuerdos escolares de convivencia, 2011) través de la gestión institucional la escuela debió desarrollar las etapas de elaboración, redacción del documento y puesta en prácticas de los acuerdos sumando a el funcionamiento del Consejo de aula y Consejo de convivencia garantizando la participación en el análisis, reflexión y puesta en práctica de las normas de convivencia.

. Objetivo general

Desarrollar un proyecto a fin de lograr una mejora de la convivencia escolar afianzando los acuerdos escolares de convivencia con la participación de todos los actores institucionales en el ciclo lectivo 2021 en el I.P.E.M. N° 193

Objetivos específicos:

- Brindar herramientas a través de la capacitación, expresión artística y literaria, que favorezcan la participación de docentes, estudiantes y que mejoren el diálogo familias- escuela
- Desarrollar actividades de manera interdisciplinar donde los estudiantes a través de diferentes actividades artísticas desarrollen competencias emocionales.
- Evaluar de forma continua los avances y su repercusión en el clima áulico a fin de clarificar debilidades y fortalezas y realizar cambios en la toma de decisiones.

Justificación

Es importante que todos los integrantes de la comunidad educativa estén involucrados en la búsqueda de la mejora de la convivencia escolar, la familia trabajando en conjunto afianzando valores, generando vínculos propicios para la comunicación y participación en la vida escolar, Para ello es necesario tener en cuenta que la cultura, religión moral sentimientos de pertenencia etc. influye en la conducta de cada persona. (Martínez Zampa, 2008)

En este sentido también es importante pensar la escuela como un espacio de justicia y equidad donde los conflictos son puestos en evidencia con el objetivo de ser asumidos. Ello implica trabajar en conjunto con todos los actores involucrados en la búsqueda de resoluciones de los conflictos con implicancia en la mejora evidente de la convivencia escolar. (Kohlberg,1997)

“La equidad en la comunicación está dada por el escuchar y el expresar las ideas en un clima de respeto. Su lugar se legitima cuando es transmisora de acciones de justicia, cuando favorece la cooperación y reconoce la autonomía. La justicia sólo tiene sentido si es superior a la autoridad”. Kohlberg (1997)

Adherimos a lo que señala Schujman (2012) refiriéndose a la escuela, donde participar quiere decir ejercer y construir poder y lidiar con los poderes establecidos brindando un espacio de participación que debiera ser deliberativo y plural de forma consiente, permitiendo así que los estudiantes puedan tomar decisiones.

Es por ello que creemos importante buscar todas las estrategias necesarias a fin de lograr el trabajo colaborativo de todos los integrantes de la institución en la búsqueda de la mejora

continua, interviniendo, aportando y afianzando los acuerdos de convivencia con el objeto de mejorar el clima escolar y evitando la deserción escolar, la violencia y el bullying.

Para ello es importante educar para la convivencia pacífica generando un clima de seguridad y respeto, proveyendo una red de apoyo con las familias y la comunidad a fin de articular esfuerzos preventivos de la violencia, permitiendo una participación democrática. La escuela debe ser entonces promotora de derechos y de una convivencia pacífica fomentando la autonomía de los estudiantes. Cuando hablamos de una escuela participativa reconocemos a aquella institución donde las normas de convivencia se acuerdan colectivamente, se fomenta la expresión y la participación de todos los actores institucionales. (Pascual Morán y Yudkin Suliveres, 2004).

Marco teórico:

El ser humano implica un ser social en tanto esas relaciones nos van conformando aportando a nuestro desarrollo y crecimiento.

Según Piaget (1981) la construcción inteligente implica una interacción social que permite intercambio y colaboración sobre todo en la etapa escolar, logrando así una asimilación activa a favor de la acción social.

En las experiencias de aprendizajes y el ambiente propicio para llevar adelante esos aprendizajes, se debe reconocer los poderes de la cultura y la influencia social, quienes permiten el logro de las herramientas para ampliar capacidades motoras y sensoriales. (Bruner 1998)

El desarrollo intelectual para Bruner (1972) está determinado dentro y fuera y requiere de la mediación del lenguaje, siendo el instrumento que utilizara el hombre para poner orden en su medio. El constructivismo simbólico no implica la elaboración de la realidad de forma única, sino que implica un proceso de culturalización que no puede ser separado del contexto de aprendizaje (Bruner 1986). En la actividad constructiva del sujeto es importante el termino de andamio donde el apoyo de compañeros de la misma edad, los adultos, los instrumentos, y las herramientas hacen su aporte en una situación de enseñanza. Es importante entonces que las instituciones escolares puedan analizar a un estudiante en una actividad social ya que a través del aprendizaje se construyen los procesos sociales de una cultura. Este constructivismo social implica entonces que el estudiante a través de sus acciones de pensamiento donde las estructuras cognitivas y estrategias de procesamiento sea constructor y conductor de su propio desarrollo, seleccionando lo significativo y transformándolo de acuerdo a sus estructuras cognitivas. (Vielma Vielma y Salas 2000)

Atendiendo a los procesos sociales del aprendizaje, en una institución educativa cada uno de los agentes integrantes aporta su capital cultural construido en su espacio familiar y social, donde se van reproduciendo las estructuras sociales. Dicha estructuración implica dos planos, uno objetivo estructurado con instituciones y reglas y otro subjetivo donde el sujeto internaliza las reglas de juego refiriéndose a lo que el sujeto siente y actúa en el campo educativo. El sujeto es moldeado por las estructuras sociales permitiendo que este modo el sentir y actuar social se aprenda (Bourdieu, 2011)

La escuela, como un el espacio de participación democrática, es llevada adelante a través de estructuras y normas que se manifiestan en las actitudes y comportamiento de sus actores sociales. Es en este espacio donde la racionalidad comunicativa, tal el discurso racional de Habermas (1991) nos permite encontrar valores que se traducen en mejoras en

las instituciones educativas, generando un espacio donde la racionalidad educativa es sostenida por la intencionalidad educativa con una construcción democrática. (Santos Guerra, 1994)

Es el espacio escolar el lugar donde se llevan adelante múltiples aprendizajes ejercitando valores a través de actividades transformadas en espacios educativos, donde la convivencia en actividades extraescolares, la conexión con el mundo del trabajo y con el entorno natural son un fuerte componente educativo. (Santos Guerra, 1994)

Atentos a no vulnerar el derecho a la educación y su repercusión en las trayectorias educativas de los estudiantes en nivel medio, las políticas educativas según Terigi (2009), deberían tener en suma importancia la información de datos de dichas trayectorias, para detectar situaciones, planificar acciones y monitorear el desarrollo de las mismas. Estas políticas de seguimiento atentos a los datos recogidos permitirían revertir problemas de discontinuidad de las trayectorias y dar respuestas pedagógicas acordes a las situaciones.

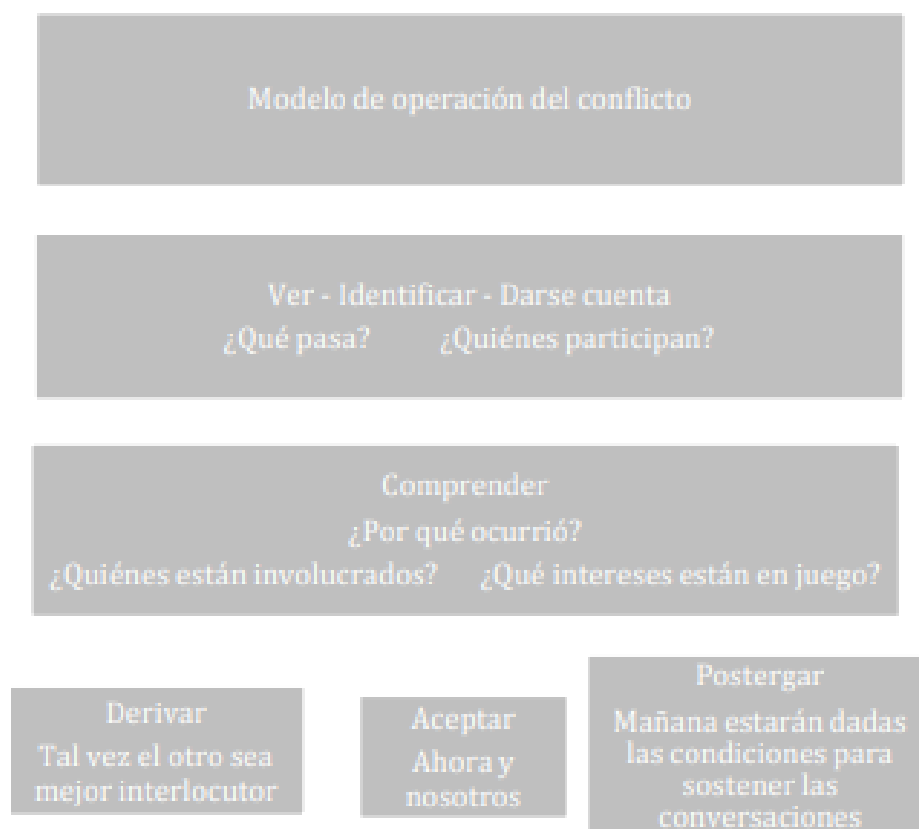
Si bien no existe instituciones sin conflictos la escuela, en tanto espacio democrático, debe permitir la divergencia de intereses donde el conflicto tiene la oportunidad de emerger y desde allí encontrar posibles soluciones. El conflicto puede ser entonces entendido como fuente de crecimiento permitiendo que la institución avance. (Directores que hacen escuela,2017)

La negociación es el medio que convierte el conflicto en una oportunidad de crecimiento en tanto que fortalece las partes. Es importante en una negociación tener en cuenta: no se tratar de convencer sino de retroalimentación, poder distinguir entre la persona

y el conflicto, detectar intereses y desarrollar opciones de mutuo interés. (Directores que hacen escuela,2016)

Al abordar la resolución de un conflicto la negociación va a permitir que sea transformado en una fuente de crecimiento, atendiendo a: identificar el conflicto, comprenderlo a través de su historia, de las personas involucradas y de los intereses; y desde allí accionar a través de la negociación. (Directores que Hacen Escuela,2016)

Veamos el modelo de operación del conflicto resumido en el siguiente cuadro (recuperado de Directores que Hacen Escuela,2016)



El planeamiento institucional didáctico es una herramienta para anticipar situaciones y generar estrategias alternativas hacia adentro de la escuela, teniendo en cuenta otras formas de aprender y atendiendo a facilitar, promover y viabilizar la enseñanza. (Dirección General de cultura y Educación, 2009)

Atendiendo a la planificación, creemos que es acertado el planeamiento estratégico situacional permitiendo fijar prioridades en función de la importancia de los problemas, entendiendo el proceso institucional como una sucesión de situaciones. Ello implica la formulación de objetivos institucionales a fin de orientan las acciones. (Aguerrondo,1992)

Cuando hablamos de la escuela y las situaciones problemáticas en la convivencia debemos señalar a la violencia como uno de los problemas que afectan negativamente el clima escolar.

Philip Meirreu (2007) manifiesta que la violencia es social y se evidencia dentro de la escuela. El alumno dentro de los espacios institucionalizados esta “frustrado” porque no puede llevar adelante sus impulsos, esa frustración es la autorización para acceder a otro tipo de relación que permitirá resolver más problemas y construir soluciones mejores que el pasaje al acto y la violencia.

Ello implica la necesidad de implementar otros instrumentos o dispositivos a fin de que el estudiante pueda expresar su frustración de otra manera que no sea a través de la violencia. El pedagogo enfatiza que “la escuela es el lugar para postergar el pasaje al acto y no el lugar del pasaje al acto” permitiendo trabajar en otras soluciones. En esa búsqueda analiza 5 hipótesis de comportamientos pedagógicos en lucha contra la violencia escolar a

fin de lograr una disminución de la violencia: la relación del maestro con el saber en búsqueda de reinención, el desarrollo del pensamiento experimental en el alumno, la búsqueda documentaria donde los alumnos se enfoquen en la investigación del problema y promover actividades artísticas generando proyectos donde los alumnos se identifiquen con lo cultural, deportivo, humanitarios etc. Meirreu (2007)

La educación y la prevención pueden resolver el problema de la violencia en contrapuesta a los sistemas de contención de la violencia a través de diferentes mecanismos autoritarios como la contención hipnótica o la contención química demostrada en el gran avance de la medicación en niños. (Meirrieu, 2007)

Desde nuestro rol en educación podemos resistir el creer que la contención resolverá la situación siendo importante manifestar que educación y prevención son alternativas de resolución al problema de la violencia.

Evaluar implica tomar decisiones que van a impactar en la vida institucional por ende en todos los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de generar cambios que apunten a mejorar la calidad educativa. Entendemos la evaluación tal como señala Anijovich y Cappelletti (2018) que en el escenario educativo implica una oportunidad donde se ponen en juego saberes, se reconocen errores y fortalezas dentro de un contexto diverso de demandas de los diferentes actores que implican necesariamente tensiones.

Es importante entonces revisar una situación problemática a través de interacciones dialogadas formativas que permitan al estudiante actuar con una mirada al futuro donde que el aprendizaje se profundice y garantice autoevaluación, reflexión y autonomía. (Anijovich y Cappelletti, 2018)

Ante el interrogante si es posible entonces hablar de convivencia, Harff (2016) nos permite reflexionar en que convivir refiere a vivir con el otro en tanto otro y que la escuela debería ser abierta permitiendo la democratización de los vínculos con conocimientos socialmente significativos y creativos.

Plan de acción:

Actividad	Descripción	Responsable	Destinatario	Lugar	Tiempo	Recursos
Actividad 1	Reunión de trabajo con equipo directivo Presentación del Plan Solicitud de autorización para Mural 3° año Presentación instrumentos de evaluación Redacción de acta con acuerdos consensuados	Lic en Educación: evaluará y hará ajustes al plan entendiendo la realidad educativa	Equipo directivo	Dirección	1 hora	Humanos: Lic. en Educación Coordinador Preceptores Materiales técnicos: notebook Proyector Mesas Sillas
Actividad 2	Capacitación docente durante las jornadas institucionales.	Lic en educación evaluará y hará ajustes al plan entendiendo la realidad educativa	Equipo directivo Docentes No docentes Preceptores Asesores Coordinadores	A convenir con equipo directivo	1.30'	Humanos: Lic. en Educación Coordinador Preceptores Materiales técnicos: notebook Proyector Mesas Sillas
2.1 Jornada Mes 1	Presentación del plan, se abordará objetivo general y específico del plan a fin de consensuar estrategias, seguimiento y acompañamiento y responsables en cada curso de cada acción. Opiniones, sugerencias Organización de capacitación de la siguiente jornada	Lic en Educación evaluará y hará ajustes al plan entendiendo la realidad educativa	Equipo directivo Docentes No docentes Preceptores Asesores Coordinadores	A convenir	1.30'	Humanos: Lic. en Educación Coordinador Preceptores Materiales técnicos: notebook Proyector Mesas Sillas

2.2 Jornada Mes 2	Evaluación de la jornada con "Mentimeter" en dispositivos móviles Acta con acuerdos consensuados	Lic en Educación evaluará y hará ajustes al plan entendiendo la realidad educativa	Equipo directivo Docentes No docentes Preceptores Asesores Coordinadores	A convenir	1.30'	Humanos: Lic. en Educación Capacitadora Laura Lewin Materiales técnicos: notebook Proyector Mesas Sillas Afiches De contenido: Link de evaluación (ver anexo) Capacitación virtual Económicos: Pago capacitación Laura Lewin
2.3 Jornada Mes 3	Presentación evolución del plan por los docentes y seguimiento de los cursos. Trabajo en grupo de 5 personas Aportes de actividades con las familias según lo visto en la capacitación del encuentro anterior y construcción de estrategias para	Lic en educación evaluará y hará ajustes al plan entendiendo la realidad educativa	Equipo directivo Docentes No docentes Preceptores Asesores Coordinadores	A convenir	1.30'	Humanos: Lic. en Educación Materiales técnicos: notebook Proyector Mesas Sillas Afiches

	acompañar el aprendizaje. Socialización de aportes. Devolución del Equipo directivo con aportes para cambios necesarios en el plan. Acta con acuerdos establecidos.					
Actividad 3	Capacitación y acuerdos de convivencia AEC y socialización del plan con los estudiantes de 6to año, quienes serán los encargados de mentorear a las diferentes secciones.	Lic en Educación Compartirá el plan y hará un seguimiento del proceso	Todas las secciones de 6to año	Aula	80'	Humanos: Lic. en Educación Materiales técnicos: notebook Proyector Mesas Sillas Afiches De contenido: Acuerdos escolares de convivencia Presentación (anexo)
Actividad 4	6to año estará a cargo de socializar los AEC y serán mentores del plan compartiendo los AEC en los distintos años, involucrando 2 estudiantes por curso. Darán charlas explicando los AEC y la función del Consejo de Convivencia. Contaran además como involucrarse y hacer aportes a través de diferentes	Lic en Educación Seguimiento del proceso Evaluación	Estudiantes de 1° a 5° año	Aula	40'	Humanos: Lic. en Educación Coordinador Preceptores Materiales técnicos: notebook Proyector Mesas Sillas De contenido: Acuerdos escolares de convivencia Presentación(anexo)

actividades propuestas para cada año.
Preguntas disparadoras:
¿Saben que son los AEC? ¿Para qué sirven? ¿Qué les parece que falta en los AEC? ¿Qué les cambiarían? ¿Qué función cumple el Consejo escolar de convivencia? El coordinador del curso les contara sobre el plan de intervención y forma de participación de cada curso.

Actividad 5

Se improvisará una radio con una programación armada en la hora de Lengua. La temática será valores como: la solidaridad, el respeto, el diálogo, tolerancia, honestidad. Los textos elaborados podrán ser transformados en canciones y presentados en vivo en la radio. Los micros radiales, con modalidad de podcast, tendrán pequeñas reflexiones

Lic en Educación:
Seguimiento del proceso Evaluación y ajustes necesarios

Docente de Música
Docente de Lengua

Estudiantes de 5° año

Aula Sector de recreo

Armado de programación hora de música y lengua
Duración de recreo

Humanos: Prof de Música
Prof de lengua
Locutores
Materiales técnicos:
Notebook
Equipo de sonido
Micrófonos
Mesas
Sillas
Hojas
De contenido:
producciones musicales
escritos literarios
producidos en el aula
instrumento de evaluación

diarias, canciones y socialización del trabajo de los diferentes años, entrevistas cortas, producciones escritas de los estudiantes como poemas, cuentos, etc.

La evaluación será luego de cada clase a cargo de la profesora atendiendo a preguntas como:
 ¿Cómo te sentís el grupo trabajando con esta herramienta?
 ¿Cuáles fueron las dificultades que viviste en el grupo? ¿Qué le agregarías o sacarías al a programación?

Actividad 6

Durante las horas de Lengua los estudiantes trabajaran los AEC a través de la escritura de un texto teatral atendiendo a problemáticas de convivencia escolar. n grupos de 4 ó 5 integrantes que en los diferentes encuentros trabajaran en el argumento. Finalizada la obra se socializarán y entre los

Lic en Educación: Seguimiento del proceso Evaluación y ajustes necesarios

Docente de Música
 Docente de Lengua

Estudiantes de Aula 4° año

Horas cátedras de Lengua y Música

Humanos: Profesor de Música y Lengua
 Materiales/técnicos: notebook proyector mesas sillas hojas telas vestuario maquillaje papelería equipo de sonido
 De contenido:
 Texto: obra de teatro escrita por los estudiantes
 Instrumento de evaluación

<p>compañeros se elegirá la obra que representará a cada sección y luego de socializada con las demás secciones se votará la obra que se pondrá en escena en el cierre de Muestra Anual. Se elegirá también el elenco, estudiantes a cargo de la ornamentación y vestuario. Con el profesor de Música se trabajará en la musicalización de la obra y selección de efectos sonoros.</p> <p>La evaluación se llevará a cabo en los últimos minutos de clase a tendiendo a: la participación de los estudiantes, trabajo en grupo, relaciones entre estudiantes</p>		Económicos: Los estudiantes aportaran los elementos necesarios para la caracterización de los personajes	
Actividad 7	<p>Los estudiantes de 3º año trabajaran los AEC a través de la expresión plástica con la docente de la disciplina con quien investigaran la técnica de mosaiquismo.</p>	<p>Lic en Educación: Seguimiento del proceso Evaluación y ajustes necesarios</p> <p>Prof. De Plástica</p>	<p>Estudiantes de 3º</p> <p>Aula Pared exterior</p> <p>Humanos: Prof de Plástica Materiales/técnicos: notebook proyector mesas sillas hojas elementos de guantes. Antiparras</p>

Se harán bosquejos individuales y elegirán por votación el bosquejo ganador entre las 4 secciones. Se solicitará a toda la escuela la colaboración con piezas rotas o en desuso para llevar adelante la técnica. Finalmente se irán rompiendo las piezas de manera de ir armando el mural de manera colaborativa, teniendo en cuenta un pasaje de proporción a mayor escala de los bosquejos, la pared del exterior designada por dirección. Pasos: bosquejo, transferencia, pegado de piezas, terminación. Con una nota de la institución los alumnos y familias de 3° año solicitarán donaciones de materiales necesarios para el mural en ferretería y pinturerías de Saldan y Córdoba Capital.

Herramientas necesarias
 Pegamento
 Elemento de bazar roto o en desuso (tazas, platos etc.)
 De contenido:
 Imágenes de obras con mosaiquismo
 Económicos:
 Los alumnos aportaran los elementos necesarios
 donaciones de herramientas y pegamento

Actividad 8	<p>Los estudiantes de 2do año trabajaran los AEC a través del texto narrativo: historietas. Durante las clases ira trabajando en una secuencia didáctica que se inicia con investigación, autores, uso de lenguaje icónico y verbal, formato, viñetas. Luego trabajarán en producciones usando este recurso literario: En la muestra anual expondrán sus producciones.</p>	<p>Lic en Educación: Seguimiento del proceso Evaluación y ajustes necesarios</p> <p>Prof. de Plástica</p>	<p>Estudiantes de 2ºaño</p>	<p>Aula</p>	<p>Horas cátedras de Lengua</p>	<p>Humanos: prof de lengua Materiales/ Técnicos: notebook proyector mesas sillas hojas De contenido: Historietas Historia exponentes</p>
Actividad 9	<p>Los estudiantes de 1º año de ambos turnos trabajaran los AEC a través del recurso literario de grafitis. Comenzaran con la lectura del cuento de Julio Cortázar “Graffittis”(1980). Luego se dialogará con el grupo sobre lo leído y el recurso comunicativo, se trabajarán en la investigación del uso del recurso comunicativo. En clase de plástica explorarán diferentes dibujos</p>	<p>Lic en Educación: Seguimiento del proceso Evaluación y ajustes necesarios</p> <p>Prof. de Plástica Prof. De Lengua</p>	<p>Estudiantes de 1ºaño</p>	<p>Aula</p>	<p>Horas cátedra de Lengua</p>	<p>Humanos: Lic en Educación Prof. de lengua Prof. de plástica Materiales/Técnicos: notebook proyector mesas sillas hojas afiches marcadores De contenidos: Cuento “Graffittis” Cortázar Julio (1980) Documentos escritos y páginas web con historia e información de grafitis evaluación</p>

Actividad 10

y tipografías de grafitis y aprenderán técnicas de lettering.

En clase de lengua plasmarán lo que desean comunicar con respecto a la convivencia utilizando este recurso.

En la muestra anual expondrán sus producciones.

Los estudiantes de 6° año harán la promoción de la Muestra anual y armarán el programa e invitaciones extensiva a toda la comunidad educativa. La muestra se hará el día sábado 7 de agosto a las 10 hs en el SUM de la institución educativa.

Durante la muestra se expondrán stand a cargo de los referentes de cada año con exposiciones de:

- Grafitis (1° año)
- Historietas (2° año)
- Fotos del proceso de armado de mural exterior (3° año)

Lic en Educación:
Seguimiento del proceso
Evaluación y ajustes necesarios

Prof. de Plástica
Prof. De Lengua
Prof. De Música

Estudiantes de 6° año

Patio exterior

Día sábado a convenir
Jornada completa hasta cierre con obra de teatro

Humanos:
Prof. de Plástica
Prof. De Lengua
Prof. De Música
Materiales/ de contenido:
notebook
proyector
mesas
sillas
hojas
equipo de sonido
De contenido:
Invitaciones a las familias

	<p>Amenizaran la jornada la radio a cargo de los alumnos de (5° año)</p> <p>Cierre: Obra de teatro a cargo de los estudiantes de 4° año</p>			
Actividad 11	<p>Se compartirá una encuesta entre los estudiantes a fin de evaluar el proyecto y su impacto en la convivencia escolar.</p> <p>Con las respuestas se elaborará un informe que será compartido con el Equipo directivo y Consejo de convivencia a fin de generar cambios necesarios y ajustes en los Acuerdos Escolares de Convivencia.</p>	<p>Lic en Educación: Evaluación final. Elaboración de informe y creación de propuestas que enriquezcan la institución.</p>	<p>Todos los estudiantes</p>	<p>Humanos: Lic en Educación Materiales /Técnicos: Notebook Proyector De contenido: Encuetas formulario Google (Anexo) Documento con informe final de proyecto Presentación</p>

Cronograma:

Actividades	1° Mes	2° Mes				3° Mes				4° Mes		5° Mes			
	Semana	Semana				Semana				Semana		Semana			
	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	1	2	3	4
Actividad 1															
Actividad 2															
Actividad 3.1															
Actividad 3.2															
Actividad 3.3															
Actividad 4															
Actividad 5															
Actividad 6															
Actividad 7															
Actividad 8															
Actividad 9															
Actividad 10															
Actividad 11															

Presupuesto

Recursos		Cantidad	Costo
Humanos	profesores,	7
	coordinadores,	2
	lic en educación	1	Ad honorem
	capacitadora	1	\$50.000
Materiales	Papel A4	1 resma	Aporta el colegio
	Lapiceras	Cantidad necesaria	Aportes estudiantes
	Afiches	50	Aporta el colegio
	Marcadores	8 cajas de 10 marcadores	Aporta el colegio
	Tizas	Una caja	Aporte colegio
	Vestuario	Necesario para la obra	Aportes estudiantes
	Cerámica	Cantidad necesaria	Aporte familias
	Pegamento Cinta adhesiva		Donaciones Aporte del colegio
Infraestructura	Aulas		Del colegio
	Patio		
	Salón de ingreso		
	Pared exterior		
Mobiliarios	Pizarrón	Necesarias por curso	Del colegio
	Mesas		
	Sillas		
Tecnológicos	Notebook		Del colegio
	Proyector		
	Parlantes		
	Micrófono		
		Total	\$50000

Los fondos necesarios para la capacitación serán aportados por todo el personal docente a fin de cancelar los honorarios de la capacitadora. En total cada uno del personal abonará \$500 por el curso esfuerzo económico que se hará teniendo en cuenta los beneficios de la capacitación constante, siendo responsable el personal designado por el equipo directivo para reunir los fondos.

Evaluación:

En las instancias evaluativas es importante tener en cuenta que hacer con los resultados y plantearnos a quien benefician dichos resultados. Esta evaluación continua e integral manifestará la capacidad del alumno para aprender, siendo importante en la interacción cotidiana. (Moreno Olivos, 2012)

Habrán instancias de autoevaluación, coevolución luego de cada encuentro de capacitación docente a través de un dispositivo como Mentimeter y luego de cada actividad, con los estudiantes.

Los dispositivos metodológicos como encuestas, observación y grado de participación nos permitirán retroalimentar el proceso de aprendizaje y permitirán profesores responsables compartirán las evaluaciones realizadas y sus aportes en las jornadas docentes a fin de tomar decisiones que permitan la mejora continua en el clima escolar, escuchar a los estudiantes, involucrar a las familias, favorecer el conocimiento y generar cambios necesarios en los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC).

Posterior a la capacitación docente, con la profesora Lewin, se planteará una evaluación en el cierre de la misma a través de una encuesta online. Esto permitirá generar cambios necesarios en el plan de intervención y realizar aportes en reuniones con el Consejo de convivencia escolar.

El trabajo interdisciplinar permitirá además evaluar de forma conjunta las diferentes propuestas fortaleciendo el diálogo, la expresión y el desempeño del grupo siendo estos aportes compartidos en las jornadas docentes. Las preguntas tentativas serán:

- ¿Cómo están trabajando los diferentes grupos?

- ¿Qué impacto ha generado la radio en la información que brinda a los estudiantes?
- ¿Cuáles son los obstáculos encontrados?
- ¿Que han manifestado los estudiantes en las distintas producciones artísticas?
- ¿Se han evidenciado cambios en los estudiantes? ¿Cuáles?
- ¿Cómo se abordó la problemática familiar? ¿Se han generado cambios en la comunicación con las familias? ¿Cuáles?

En cuanto a la evaluación de los estudiantes se planteará una evaluación luego de cada encuentro de trabajo y también una encuesta online al finalizar el plan de intervención. La misma será realizada por el lapso de 2 semanas y se compartirá el link a los estudiantes a través de las redes sociales: mail, wasap. (ver anexo)

Una vez realizada la muestra anual también se recepcionará sugerencias, opiniones, a través del buzón, implementado por la institución. Estos aportes se verán reflejados en la evaluación final del plan de intervención.

Indicadores de la evaluación:

INSTRUMENTO	DESTINATARIOS	INDICADORES	A CARGO
Observación	Docentes	Interés en la presentación del plan Se involucran en la puesta en marcha del plan	Lic en educación Docentes

		Aportan ideas y opiniones favorables al plan	
Observación	Estudiantes	Demuestran interés en el trabajo grupal Colaboran en la producción Desarrollan ideas y dialogan en el grupo Construyen sus producciones artísticas respetando al otro	Lic de Educación Docentes
Encuesta capacitación	Docentes	Manifiesta opiniones favorables de la capacitación. Aporte de ideas aplicables en la escuela ante la problemática.	Lic. En educación
Encuesta	Estudiantes	Cantidad de alumnos que	

		<p>realizaron en la encuesta</p> <p>Manifiestan interés en contestar las preguntas</p> <p>Manifiestan su sentir en el desarrollo de las actividades</p> <p>Aportes realizados en el trabajo en conjunto</p> <p>Mejoras manifestadas en la convivencia en el aula</p> <p>Participación de las familias.</p>	
Rubricas	Estudiantes	(Ver anexo)	
Estrategia de aprendizaje	Estudiantes	Desarrollo de actitudes que	Lic en Educación Docentes

cooperativo: autoevaluación y coevaluación		mejoran el clima áulico Integración al trabajo cooperativo Comunica de forma fluida entre sus compañeros Evalúa su propio trabajo y el de sus compañeros.	
--	--	--	--

Resultados esperados:

La escuela como lugar de encuentro de vínculos humanos conlleva intrínsecamente situaciones conflictivas, siendo importante el ejercicio de la convivencia democrática donde sea fortalecida la integración social.

Con la implementación de este plan se espera la mejora continua de la convivencia escolar en el IPEM N° 193 de la ciudad de Saldán afianzando los acuerdos escolares de convivencia con la participación de toda la comunidad educativa.

Por otra parte, se espera que las herramientas brindadas permitan que los estudiantes puedan participar y expresarse a través de las actividades artísticas planteadas, mejorando así la comunicación y el trabajo colaborativo.

Con la participación docente en los encuentros planificados y en la capacitación se espera que surjan nuevos espacios de encuentro y comunicación escuela- familia.

A través de las evaluaciones continuas y los ajustes necesarios resultantes de las encuestas esperamos la mejora continua en la convivencia escolar incrementando el respeto por el otro.

El incremento de las habilidades comunicativa fortalecerá el diálogo, la expresión artística y lingüística aspirando al crecimiento del nivel de conocimiento estudiantil y mejoras en las trayectorias escolares.

Se espera entonces poder favorecer oportunidades de aprendizaje, la inventiva, la crítica, como así también generar estrategias de resolución de problemas y mejora de la comunicación interpersonal. Estas transformaciones impactarán no sólo en los saberes, sino

que se espera que sean motores de transformaciones sociales, aportando así a una sociedad más justa y democrática.

Conclusión

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba en el documento de los acuerdos escolares de convivencia (2011), reconoce que los cambios en la cultura institucional implican procesos y construcciones que no son inmediatos, pero son importantes en tanto habilitan espacios y abren canales para el diálogo y la participación.

De allí entonces la importancia de la línea temática elegida y la implementación del presente plan en el IPEM N° 193 fortaleciendo la participación en la vida institucional de docentes, estudiantes y familia.

Las actividades planteadas permitirán el incremento de habilidades comunicativas a través de la expresión artística y las producciones escritas, siendo importante más que el resultado final, el proceso de construcción de todas las actividades ya implicarán un trabajo en conjunto con decisiones tomadas hacia el interior de los grupos de estudiantes.

El trabajo de mentoreo de los estudiantes del último año también será relevante ya que comunicaran los acuerdos escolares y presentaran el plan a sus pares, movilizandó la participación de cada grupo.

Las competencias comunicativas se verán incrementadas en cada presentación de la radio, en las historietas, en la creación de grafittis y en la escritura y puesta en escena de la obra de teatro, como así también el proceso democrático y el aprendizaje que implica la selección de un bosquejo hasta el armado del mural.

El presente proyecto es ambicioso, ya que implica la participación y movilización de toda la escuela y su éxito dependerá no sólo de implementar los ajustes necesarios por la Licenciada en Educación, sino del trabajo en conjunto de todo el personal educativo. El

trabajo en equipo entre docentes-docentes, docentes- estudiantes, estudiantes-estudiantes-escuela -familia es la mayor fortaleza del presente plan, siendo también el recurso humano la mayor debilidad ya que sin contar con el compromiso de todos impactará en los resultados favorables esperados.

Otra debilidad a tener en cuenta puede llegar a ser el poner el foco en lo grupal desatendiendo la mirada individual sin general que el estudiante se pueda sentir confiado, dar su opinión, de experimentar e intentar de nuevo si fuera necesario.

Si bien las actividades podrán ser implementadas en otras instituciones es necesario que se tenga en cuenta que están diseñadas para atender a la problemática específica del IPEM N°193 garantizando así la participación de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia escolar.

Referencias

Aguerrondo Ines Planificación de las instituciones escolares, Las instituciones educativas. Cara y ceca. Editorial Troquel Educación, 1992, Cap VI

Anijovich R, Cappelletti G. La evaluación como oportunidad. Editorial Paidós, 2018

Organización de los Estados Iberoamericanos OEI. Directores que Hacen Escuela. Encarar el día a día, El conflicto en la escuela. (2016) recuperado de https://portaldelas escuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/El_conflicto_en_la_escuela.pdf

Bourdieu, P. (2011) Capital cultural, escuela y espacio social

Frigerio, G.- Poggi M.- Tiramonti G. (1994) Las Instituciones Educativas. Cara y Ceca Buenos Aires: Ed Troquel Educación, serie Flacso.

Harff, R. Educar con coraje. Acerca de la gestión, la didáctica y el juego. Noveduc Libros

Kohlberg, “La educación moral”, Barcelona 1997

Marinez Zampa, “Mediación Educativa y resolución de conflictos” Ed Novedades Educativas. Capitulo V. 2008

Meirrieu, P. Videoconferencia “Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza” (2007)

Ministerio de educación Ciencia y tecnología. Área de Mejora en la Enseñanza de EGB3 y Educación Polimodal. Centro de Actividades Juveniles. 2009. Pag 1 <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003615.pdf>

Ministerio de Educación, Dirección Provincial de Planeamiento (2009) La planificación desde un curriculum prescripto. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Documents/TFG%20S21/Bibliografia/planificacion_institucional_y_didactica.pdf

Ministerio de Educación. Secretaria de Educación, subsecretaria de promoción de igualdad y calidad educativa. Acuerdos escolares de convivencia. Proyecto: Apuntes para una memoria de gestión. (2011)

MORENO OLIVOS, Tiburcio. La evaluación de competencias en educación. Sinéctica [online]. 2012, n.39, pp.01-20. ISSN 2007-7033. Extraído de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200010

Pascual Moran A y Yudkin Suliveres A (Noviembre, 2004) Educar para la convivencia escolar pacífica: Principios y pautas en torno a porqué, para qué y cómo. Primer Congreso para la Convivencia Pacífica Escolar. Tropimar Convention Center, Isla Verde, Puerto Rico

Schujman, G. Videoconferencia “La participación estudiantil como ejercicio responsable de la acción y la palabra” (2012) extraída de <https://youtu.be/eN0CQVSkCaE> consultado el 25 de octubre del 2018

Tedesco Juan Carlos. (2007). Gobierno y Dirección de las Políticas Educativas en América Latiana. Revista Pensamiento Educativo Vol. (40) pp. 87-102

Terigi Flavia, Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de políticas educativas (2009) recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005625.pdf>

TERIGI, FLAVIA Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. Propuesta Educativa. 2008; (29): 63-71. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4030/403041701008>

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Proyecto Educativo Institucional.

Universidad Siglo 21. (2019); Seminario final de educación, Historia Institucional Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Proyecto Educativo Institucional. (lección 4)

Santos Guerra, Miguel Ángel. Entre Bastidores, el lado oculto de la organización escolar. Málaga, Ediciones Aljibe, 1994.

Vielma Vielma, Elma, Salas, María Luz Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Educere 2000, Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630907>

Anexo:

Enlace de evaluación en la presentación del plan a docentes a través de Mentimeter

<https://www.menti.com/du9f98seiy>

Enlace de Presentación Plan de Intervención al Equipo, docentes y alumnos de 6to año:

https://www.canva.com/design/DAEL6bRDSCI/VXPq8IheF29_OiuLfGB8hQ/view?utm_content=DAEL6bRDSCI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Capacitadora Lewin Laura: contacto support@abs-international.com.ar

Enlace encuesta evaluación docente luego del curso con la profesora:

<https://forms.gle/hkxuzYotz8stMvPz8>

Enlace de encuesta a estudiantes en Google: <https://forms.gle/nJwF2T3i1JirShCB8>

Enlace imágenes de mosaiquismo:

https://www.google.com/search?q&tbm=isch&tbs=rimg:Cf0JBOkgGoDgYd0_1urgYppnv&hl=es&sa=X&ved=0CBsQuIIBahcKEwiI39iLjsfsAhUAAAAAHQAAAAAQAg&biw=1349&bih=657

Imágenes Presentación del Plan de intervención



Involucrándonos



ESTUDIANTES
DOCENTES
FAMILIAS
PRECEPTORES
COORDINADORES
EQUIPO IPEM 193



*TRABAJO
interdisciplinario*

PLÁSTICA
MÚSICA
LENGUA

EQUIPO-PROFESORES-
ASESORES-
COORDINADORES-
PRECEPTORES

WOW!

LIKE

*tiempo para
escucharnos...
tiempo para
capacitarnos....*

Cúando? Jornadas Institucionales
3 encuentros duración 1.30 horas

Compartir plan con 6to año y
ellos serán mentores que
informaran e integraran al
trabajo a todos los cursos



shutterstock.com • 375890905

!!! Se viene la
Radio!

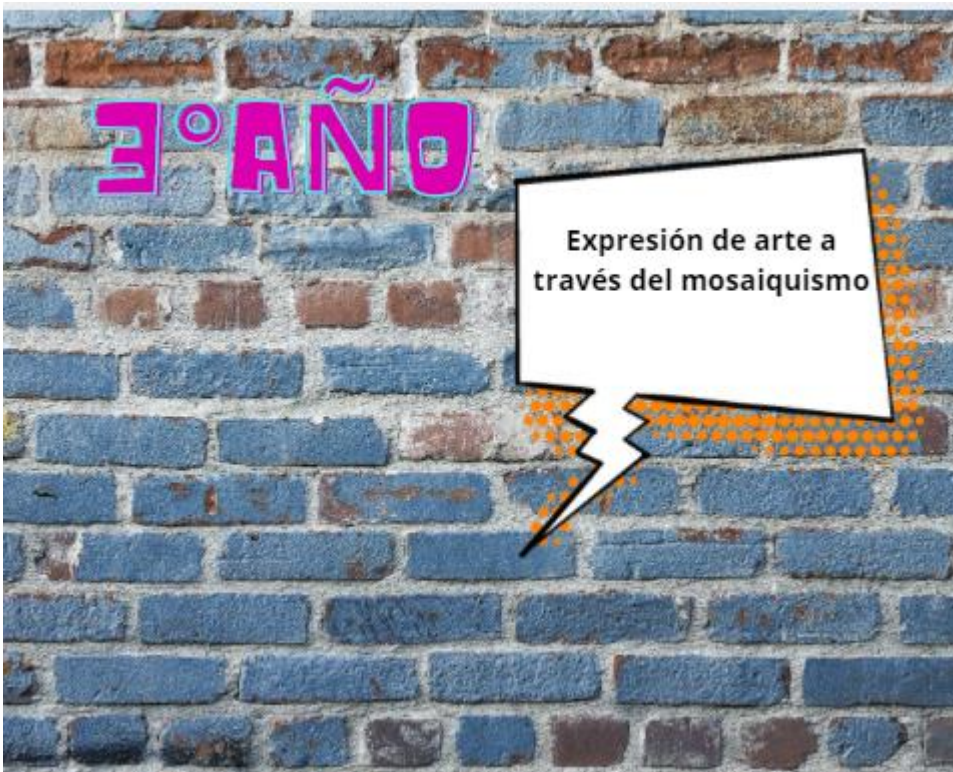
5TO
AÑO



4º AÑO

Obra

escritores
de textos
teatrales





Encuesta capacitación docente:

1/11/2020

I.P.E.M. 193 Capacitación docente

I.P.E.M. 193 Capacitación docente

Evaluación

*Obligatorio

1. Opinión de la temática desarrollada por la disertante *

Marca solo un óvalo.

Interesante

Desafiante

Otra

2. El contenido de la capacitación le pareció oportuno para el tiempo que atraviesa la institución? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Otro: _____

3. Ideas que me parecieron viables para trabajar con las familias en nuestra escuela *

1/11/2020

I.P.E.M. 193 Capacitación docente

4. Cargo que desempeña *

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Encuestas estudiantes:

IPEM 193 "José María Paz"

AEC ARTE-Expresión

Valoración del trabajo realizado y Cierre Muestra Anual

*Obligatorio

1. Curso *

2. Sección *

3. 'Como te sentiste durante este tiempo? *

4. Que aportes hiciste al trabajo final de tu curso? *

21/11/2020

IPEM 193 "José María Paz"

5. Pudiste expresar tu sentir y manifestarlo a través de la actividades propuestas? *

6. Que crees que ha mejorado en el aula? *

Marca solo un óvalo.

- El diálogo
- El trabajo colaborativo
- La tolerancia
- El espacio para la opinión de cada uno
- El respeto
- Nada
- Otro: _____

7. Opina sobre la Muestra Anual *

8. Tu familia participó? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

/11/2020

IPEM 193 "José María Paz"

9. Sugerencias *

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Ejemplo de Rúbrica por año y sección:

Cuadro recuperado de 51ebd0c90245ec5f19db9465b8e81b92.jpg (2048x1536) (pinimg.com)

	4- EXCELENTE	3- BIEN	2 ACEPTABLE	1-DEFICIENTE	TOTAL
PARTICIPACIÓN	TODOS PARTICIPAN CON ENTUSIASMO	AL MENOS ¾ DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPAN ACTIVAMENTE	AL MENOS LA MITAD DE LOS ESTUDIANTES PRESENTAN IDEAS PROPIAS	SÓLO UN ESTUDIANTE PARTICIPA EFICIENTEMENTE	
RESPONSABILIDAD COMPARTIDA	TODOS COMPARTEN POR IGUAL LA RESPONSABILIDAD DE LA TAREA	¾ DEL GRUPO COMPARTE LA RESPONSABILIDAD DE LA TAREA	LA RESPONSABILIDAD ES COMPARTIDA POR LA MITAD DEL GRUPO	LA RESPONSABILIDAD RECAE SOBRE UNA PERSONA DEL GRUPO	
CALIDAD DE LA INTERACCIÓN	HABILIDADES DE LIDERAZGO Y SABER ESCUCHAR. COCIENCIA DE LOS PUNTOS DE VISTA Y OPINIONES DE LOS DEMÁS.	HABILIDADES DE SABER ESCUCHAR Y APOYAR EL ESFUERZO DE LOS DEMAS. SE MANTIENE LA UNIDAD DEL GRUPO HABITUALMENTE.	A VECES SE ESCUCHA Y COMPARTE Y APOYA EL ESFUERZO DE LOS DEMÁS. EN OCAIONES SE MANTIENE EL GRUPO UNIDO	RARAMENTE SE ESCUCHA, COMPARTE O APOYA EL ESFUERZO DE LOS DEMÁS. MUY POCA INTERACCIÓN, HAY DISTRACCIÓN Y DESINTERÉS POR MANTENER LA UNIDAD DEL GRUPO	
ROLES DENTRO DEL GRUPO	DESEMPEÑO EFECTIVO DE LOS ROLES	CADA UNO TIENE UN ROL	LOS ROLES NO SON ASUMIDOS	NO SE ABREN LOS ROLES NI SE MUESTRAN VISUALMENTE	
CALIDAD DEL TRABAJO	DESARROLLAN UN TRABAJO DE ALTA CALIDAD; CREATIVO O INNOVADOR	HACEN UN TRABAJO DE CALIDAD	EL TRABAJO DESARROLLADO NECESITA SER RE HECHO POR OTROS ESTUDIANTES DEL GRUPO	EL TRABAJO ES DE BAJA CALIDAD	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	BUSCAN Y SUGIEREN SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS	REFINAN SOLUCIONES SUGERIDAS POR OTROS GRUPOS O PROFESORAS	SÓLO ASUMEN SOLUCIONES SUGERIDAS POR OTROS ESTUDIANTES Y PROFESOR	DEJAN A OTROS HACER EL TRABAJO	